

El Aeropuerto de Jerez acoge un simulacro general de accidente aéreo

- Durante el ejercicio se han recreado las tareas de salvamento y atención a víctimas y familiares en una aeronave que colisiona con un globo aerostático no autorizado en la aproximación al aeropuerto
- Más de 200 efectivos de Aena, de la Agencia de Emergencias de Andalucía y de todos los organismos externos que intervendrían en la atención a un siniestro de este tipo han puesto a prueba su coordinación y los tiempos de respuesta

23 de junio de 2026

El Aeropuerto de Jerez ha acogido hoy un simulacro general de accidente aéreo, con el objetivo de evaluar los procedimientos establecidos en su Plan de Autoprotección y poner en práctica la activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Andalucía (PTEAnd), probando la coordinación y capacidad de respuesta de los diferentes colectivos (externos e internos) que atenderían una emergencia de este tipo.

Todos los aeropuertos de la red de Aena disponen de un Plan de Autoprotección, destinado a minimizar las consecuencias que tendrían un accidente aéreo o cualquier otro incidente en sus instalaciones.

Dicho plan se mantiene actualizado mediante la organización de simulacros generales de emergencia aérea y simulacros periódicos parciales, todos ellos orientados siempre a analizar los tiempos de reacción de los colectivos implicados y optimizar su coordinación. El ejercicio de hoy se enmarca en el primero de los dos grupos.

Desarrollo del simulacro

El simulacro, en el que han participado más de 200 efectivos, ha girado en torno a una aeronave tipo Embraer E195-E2 que, procedente de las Azores, colisiona en la aproximación a la pista del Aeropuerto de Jerez con un globo aerostático no autorizado y se incendia.

Al observar lo ocurrido, la torre de control alerta al Centro de Operaciones (CEOPS), que avisa al Servicio de Extinción de Incendios (SEI) del aeropuerto y activa el Plan de Autoprotección, declarando la alarma general y llamando al 112 para solicitar su participación.

Nada más recibir el aviso, los bomberos se dirigen al lugar del accidente para controlar el incendio en el área crítica, acceder al avión, extinguir las llamas en su interior, ventilarla y rescatar a aquellos ocupantes que no pudieran salir de ella por su propio pie.

Una vez culminada la evacuación del avión, los efectivos sanitarios han clasificado a los heridos, con el fin de establecer la urgencia que requería la atención médica para cada uno de ellos. De los 76 ocupantes de la aeronave (71 pasajeros y cinco miembros de la tripulación), 43 han fallecido, uno ha desaparecido y el resto ha resultado herido de diversa gravedad. A este balance habría que añadir otros cuatro fallecidos, que iban en el globo aerostático.

Una parte del simulacro se ha centrado en la atención a las personas ilesas y a los familiares de las víctimas, para los que se ha activado una sala específica con atención psicológica. Por cada víctima de accidente aéreo, suelen desplazarse al aeropuerto varias personas de su entorno más cercano, lo que indica la importancia de poner a prueba los protocolos existentes en este ámbito.

Colectivos participantes

En la realización de este simulacro ha participado personal de diferentes colectivos, tanto de Aena como de organismos externos. En cuanto a los medios internos, los principales efectivos participantes han sido la dirección del aeropuerto, el SEI, CEOPS, personal sanitario, técnicos de atención a usuarios y pasajeros (TAPUC) y técnicos de Mantenimiento y de Operaciones en el Área de Movimiento de aeronaves, además de la torre de control (Enaire), vigilantes de seguridad, las empresas de *handling* (dan servicio en tierra a las compañías aéreas) y el servicio de atención a Personas con Movilidad Reducida (PMR).

Respecto a los externos, han intervenido la Agencia de Emergencias de Andalucía (112, Plan Infoca, Protección Civil y Grupo de Emergencias-GREA), la Persona de Contacto o PECO (responsable de coordinar la atención a víctimas y familiares), el Grupo de Intervención Psicológica de Emergencias y Desastres (Colegio Oficial de Psicología), el 061, Cruz Roja, Protección Civil de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz y del Ayuntamiento de Jerez, personal de la Diputación de Cádiz, agentes de medio ambiente y Bomberos del Consorcio de Cádiz, Policía Nacional, Guardia Civil, Policía Local y Bomberos de Jerez, además de una decena de integrantes de la Agrupación de Voluntariado de Protección Civil de este municipio.

Con este simulacro, el Aeropuerto de Jerez cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias en aeropuertos, pero también atiende a la legislación que a ese respecto aplican las administraciones nacional, autonómica y local.